



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

DIRECCIÓN DE CONTROL

En la localidad de Diaguítas, comuna de Vicuña, a un día del mes de junio de dos mil quince y siendo las 11:55 horas, se constituyó esta Dirección de Control en dicha localidad, con el objeto de ubicar en calle La Esperanza la numeración 255, domicilio fijado por el **Centro Cultural Vrinda**, con el objeto de entrevistarse con su Presidente don Sergio Eduardo Rivera Fernández, para poder de esta manera verificar una revisión a las especies adquiridas con la Subvención Municipal otorgada por la Ilustre Municipalidad de Vicuña para la ejecución del proyecto denominado "**Ciclo de Cine Itinerante**", sin embargo, no fue posible ubicar dicha numeración en esta calle, motivo por el cual la Dirección se contactó en forma inmediata con su Presidente al teléfono móvil 92877949 haciéndole saber el motivo de su búsqueda.

Producto de lo anterior, se concertó una entrevista para ese mismo día a las 12:25 horas con el señor Rivera Fernández en el domicilio de calle Prat N° 234 de esta ciudad, donde según él se encontrarían las especies motivo de la revisión. Una vez constituida la Dirección de Control junto al señor Rivera Fernández en el domicilio acordado, se pudo constatar que en éste se encontraban en buen estado las siguientes especies, las cuales corresponden a las detalladas en la Factura N° 55863 de fecha 22 de enero de 2014 por la suma de \$ 456.103,-, emitida por Comercial e Importadora Audiomúsica S.A.:

- Un Amplificador MAX-1000, Serie # ABN9M70086, de color Negro.
- Una Caja Acústica ASK15, marca Phonic, Serie # SBZOM70017, de color Negro.
- Una Caja Acústica ASK15, marca Phonic, Serie # SBZOM70051, de color Negro.
- Un Micrófono marca SHURE, modelo SM58, de color Negro.
- Dos Cables para Parlantes, marca SPK, modelo AT 70050Q, ambos de color Negro.

Finalmente, siendo las 12:40 horas, se puso término a la revisión.

Se adjuntan fotografías captadas en el lugar de la revisión a dichas especies.



CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA

Director de Control





